

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1997

Señores  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA  
CRIMALUX S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control, que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de CRIMALUX S.A., Los Estados de Caja, el Balance General y los parciales, y las cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico 1995, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo los requisitos legales sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



C.B.A. ESTEBAN MERO M.  
COMISIARIO

02 OCT 1997